

Buenos Aires, 01 de agosto de 2016.-

**CIRCULAR N° 3**

**LICITACION PÚBLICA N° 81/2015 - EXPTE. TRE-SOF-0008709/2015**

**“LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL CERRAMIENTO DE ZONA DE VÍA – LÍNEA BELGRANO SUR”.-**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

**CONSULTA NRO 1:**

*“¿Es posible plantear los dos puentes con estructura metálica?. Esto traería muchas ventajas sobre todo en la simplificación (y por ende economía) del montaje de los mismos en zona urbana.”.-*

**RESPUESTA NRO 1:**

Los puentes serán de Hormigón Armado conforme lo indicado en el punto 21.4 de las Especificaciones Técnicas.-

**CONSULTA NRO 2:**

*“El puente de la calle Riso Patrón según el pliego de especificaciones técnicas tiene una luz de 30 m (pág 35). En el plano de la Pasarela Peatonal Tipo se indican puentes sin columnas intermedias. ¿Es esto válido también para el puente de 30 m de luz de hormigón pretensado?. Las estimaciones preliminares nos dan una viga de pasarela muy pesada cuyas dimensiones dificultan el montaje sobre las columnas. Con uno (o dos) apoyos intermedios esto se soluciona”.-*

**RESPUESTA NRO 2:**

Los 30 metros corresponden para salvar la distancia entre veredas municipales. Se pueden plantear columnas intermedias siempre que no invadan el galibo reglamentario.-

**CONSULTA NRO 3:**

*“En las páginas 34, 35 y 36 del PET se indica que el cerco de la pasarela será de acuerdo al punto 21.3. Pero en este punto se indica cerco metálico con el New Jersey. ¿Qué características tiene el cerco de la pasarela peatonal?”.-*

**RESPUESTA NRO 3:**

Este tema se indica en el punto 21.4.3 de las Especificaciones Técnicas, el cual se transcribe a continuación:

“21.4.3 cerramiento metálico de pasarela.

Los cerramientos a colocar en las pasarelas y rampas estarán compuestos por bastidores metálicos de tubo estructural de 60 x 60 x 3,2 mm de espesor y 2,60 metros de altura con travesaños y refuerzos correspondientes en tubo estructural para darle mayor rigidez al conjunto. Llevará baranda a lo largo de todo su desarrollo de caño de caño de acero galvanizado de  $\varnothing 2''$  y 3mm de espesor correctamente soldada a los bastidores metálicos a una altura de 90 cm medida desde el nivel de piso hasta el borde superior del caño.

Cubriendo los laterales y la cara superior de la pasarela se colocarán paños de malla electrosoldada de alambres lisos de 3 mm de diámetro, de cuadrícula cuadrada de 50 x 50 mm colocada sobre marcos de perfil “I” debidamente fijadas a los bastidores. Los paños deberán cubrir todo el perímetro de circulación, materializando un cerramiento que no permita la proyección de elementos contundentes desde la pasarela hacia la zona de vía. Todo el conjunto estará galvanizado en caliente.”.-

#### **CONSULTA NRO 4:**

*“En la página 38 del pliego de especificaciones Técnicas (PET) sostiene que la viga de hormigón pretensado debe ser tipo cajón de la serie “pasarelas tipo Pretensa”. ¿es posible plantear un tablero del puente peatonal de la losa hueca pretensada en vez de sección cajón? Para las sobrecargas de un puente y luces de hasta 10/15 m es una solución constructiva factible”.-*

#### **RESPUESTA NRO 4:**

Se puede plantear la sección indicada, pero se debe adjuntar cálculo estructural de la misma.-

#### **CONSULTA NRO 5:**

*“¿Puede plantearse el hormigonado de las columnas de H<sup>o</sup>A<sup>o</sup> de los puentes in situ en el lugar de premoldeado? (cumpliendo las condiciones expuestas en la página 38 del PET)”.-*

#### **RESPUESTA NRO 5:**

Si, se puede.-

#### **CONSULTA NRO 6:**

*“Solicitamos se confirme que a lo largo de la traza de colocación del new jersey los movimiento de suelo para nivelación del terreno, rellenos o excavaciones, no superarán los +/- 0.20 m.”.-*

#### **RESPUESTA NRO 6:**

Los movimientos de suelo para nivelación de terreno, rellenos o excavaciones no superaran los +/- 0.20m.-

**CONSULTA NRO 7:**

*“Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de solicitar se prorrogue por siete (7) días la fecha de presentación de ofertas”.-*

**RESPUESTA NRO 7:**

En virtud del pedido de prórroga efectuado por un participante participante del presente llamado y considerando lo manifestado por la Subgerencia de Vías y Obras en el sentido de acceder a dicha petición, la Operadora Ferroviaria prorroga los plazos de presentación de ofertas de la presente licitación, bajo los siguientes términos:

**Vencimiento del plazo para la presentación de Ofertas:**

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 11/08/2016 a las 11.30 hs en Av. Ramos Mejía 1302 Planta Baja – CABA. En "Mesa de Recepción de Ofertas".-

Acto de Apertura de ofertas: 11/08/2016 a las 12.00 hs en Av. Ramos Mejía 1358, 2ºPiso -C.A.B.A.- Oficina de Contratos.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.-